

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3000**

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 5 de octubre de 2007**

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2007

SUMARIO: **Undécima** Edición del Mes de la Fotografía, a realizarse del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2007 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Nemirovsci y Genem.** (4.278-D.-2007.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Nemirovski y de la señora diputada Genem por el que se declara de interés cultural y pedagógico la XI Edición del Mes de la Fotografía, a realizarse del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2007, en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XI Edición del Mes de la Fotografía, a realizarse del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2007, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.  
– Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. –  
Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti.  
– Santiago Ferrigno. – Oscar S.  
Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana*

*I. Marino. – Araceli E. Méndez de  
Ferreyra. – Ana María del Carmen  
Monayar. – Norma E. Morandini. –  
Stella Marys Peso. – Hugo G. Storero.  
– Rosa E. Tulio.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Nemirovski y de la señora diputada Genem por el que se declara de interés cultural y pedagógico la XI Edición del Mes de la Fotografía, a realizarse del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2007, en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión tiene por objeto destacar las tendencias en el campo de la fotografía argentina y mundial, en orden a sus proyecciones técnicas y artísticas. Asimismo, la comisión ha considerado que esta muestra fotográfica reviste una significación relevante, ya que se efectúa en homenaje al reportero gráfico José Luis Cabezas y, en tal sentido, se descubrirá una placa recordatoria de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Por último, es importante destacar la presencia de autoridades, figuras notables del fotoperiodismo nacional, reporteros locales y de la región patagónica norte, el presidente de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina y la hermana del siempre recordado José Luis Cabezas. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural y pedagógico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XI

Edición del Mes de la Fotografía, a realizarse del 27 de septiembre al 27 de octubre del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

*Oswaldo M. Nemirovski. – Amanda S. Genem.*